



DEFENSOR DEL PUEBLO

## Chamizo reclama comedores escolares en verano

● **Solicita a la Junta y a la FAMP información sobre su viabilidad**

II SEVILLA

La Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz -también Defensor del Menor- ha iniciado una queja de oficio solicitando información a la Consejería de Educación, a la Consejería de Salud y Bienestar Social y a la Federación de Municipios

y Provincia para que informen sobre la "viabilidad" de ampliar el servicio de comedor en periodo no lectivo para el alumnado en situación de pobreza y las medidas a adoptar para su puesta en funcionamiento. Esta propuesta fue anunciada ya por José Chamizo en distintas comparecencias ante el Parlamento de Andalucía.

En la actuación de oficio, a la

que ha tenido acceso Europa Press, la Oficina recuerda que la existencia de comedores escolares en colegios ubicados en zonas marginales o deprimidas "constituye uno de los instrumentos esenciales para la lucha contra el absentismo escolar, fenómeno éste que ha constituido una lacra importante del sistema educativo". Por tanto, continúa, el comedor escolar se convierte en un

servicio que trasciende en el ámbito educativo del mero recurso para solventar problemas de conciliación de la vida familiar y laboral de padres de algunos alumnos, y "pasa a ser un instrumento capital para la aplicación de las políticas de equidad educativa en aquellas zonas de las ciudades que se caracterizan por su alto grado de desestructuración y degradación social". ■